

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20907 - Lógica I / 1
Titulación	Grado en Filosofía - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Noemí Sanz Merino	12:30	13:30	Martes	16/09/2019	26/11/2019	BC16
<i>Responsable</i>	12:30	13:30	Miércoles	04/12/2019	20/12/2019	BC16
noemi.sanz@uib.es	10:00	11:00	Viernes	17/02/2020	29/05/2020	BC16
Bartomeu Adrover Quetglas	08:00	09:00	Miércoles	09/09/2019	30/06/2020	Depatx AB06
bartomeu.adrover@uib.es						

Contextualización

Los contenidos de esta asignatura han sido escogidos para que el alumnado adquiera conocimientos y familiaridad con los principales componentes, funcionamientos y usos de los aparatos lógico-formales más destacados de entre los desarrollados durante los siglos XIX y XX, en concreto, algunos de los sistemas deductivos tradicionalmente identificados como componentes de la Lógica Clásica.

Requisitos

La asignatura presupone los conocimientos y las habilidades adquiridos en el curso anterior, en concreto, los correspondientes a la asignatura “Metodología y argumentación lógica”.

Asistir al 80% de las clases obligatorias.

Consulta continuada y uso del Campus Extens para el completo seguimiento de la asignatura.

Recomendables

No escatimar en la consulta de dudas al profesorado en horas de tutoría cuando así se considere necesario para el buen seguimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.

Guía docente

Se aconseja también que, además de las tareas obligatorias designadas como parte de la evaluación, los/as alumnos/as realicen los ejercicios prácticos y lecturas de ampliación que también pudieran ser recomendados durante el desarrollo de las clases presenciales o propuestos como actividades voluntarias.

Competencias

Específicas

- * 3. Conocimiento de la terminología lógica especializada y de la bibliografía esencial en filosofía.
- * 5. Capacidad de abstracción y de análisis lógico-formal de argumentos, así como de identificar falsas premisas y razonamientos incorrectos
- * 8. Disposición positiva para evaluar argumentaciones opuestas, formular y considerar las mejores razones hacia la consecución de consensos.
- * 9. Respeto a la pluralidad de enfoques y tradiciones en lógica formal.
- * 10. Capacidad de razonamiento y reflexión críticos en las argumentaciones filosóficas

Genéricas

- * 13. Capacidad de síntesis y de análisis lógico
- * 14. Habilidades de investigación y aprendizaje autónomos y de transmisión de los conocimientos tanto al público especializado como al no especializado.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

El temario de la asignatura se centra en el análisis formal de argumentos deductivos, más concretamente en el de aquellos cuya validez es susceptible de ser dictaminada mediante métodos sintácticos y semánticos aplicables a la Lógica de Primer Orden.

Contenidos temáticos

- Tema 1.. La Lógica Formal
Introducción teórica a la asignatura
- Tema 2.. Análisis Sintáctico
Contenidos teórico-prácticos
- Tema 3.. Análisis Semántico
Contenidos teórico-prácticos

Metodología docente

Guía docente

La metodología docente se basa en el modelo de evaluación continua. La no asistencia a las clases obligatorias desde su comienzo y el no presentarse a pruebas evaluables supone el riesgo de perder la única convocatoria del curso.

El docente expondrá los contenidos teóricos y los procedimientos prácticos necesarios para el seguimiento y superación del curso a través de una serie de clases magistrales. Estas serán previas y fundamentales para la resolución de los problemas lógicos que constituyen el núcleo central de la asignatura y que los alumnos y alumnas tendrán que realizar en el aula y/o de forma no presencial. El profesorado guiará al alumnado en este cometido durante el resto de las clases, que serán eminentemente prácticas.

Los recursos necesarios para el desarrollo de las clases prácticas presenciales y/o para la realización de las actividades obligatorias y optativas complementarias se anunciarán y/o se pondrán a disposición de los/las estudiantes con suficiente antelación.

Asimismo, la profesora, en clase (y en Campus Extens) y por adelantado, explicará las pautas formales y consensuará los plazos para la realización de las mismas.

Como herramienta complementaria de comunicación entre profesora y alumnado y de realización de la asignatura se usará el Campus Extens.

Será responsabilidad del alumnado, a través del trabajo autónomo no presencial individual y/o en grupo, la adquisición de los conocimientos y destrezas específicos de la asignatura expuestos en clase y en la bibliografía especializada.

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas presenciales	Grupo grande (G)	Explicación de los contenidos teóricos y prácticos por parte del profesorado	20
Clases prácticas	Clases prácticas obligatorias	Grupo grande (G)	Desarrollo de pruebas específicas, sujetas a evaluación, por parte del alumnado	10
Clases prácticas	Clases prácticas presenciales	Grupo grande (G)	Desarrollo de actividades prácticas por parte del profesorado (explicativas) y el alumnado (realización y corrección de ejercicios prácticos).	30

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Práctica de la asignatura	Realización de posibles actividades a entregar u online de carácter voluntario	20
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de la teoría de la asignatura	Estudio de la teoría de la asignatura y Ejercitación de las habilidades prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura	70

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La asignatura está sujeta a evaluación continua y asistencia obligatoria durante las clases prácticas. La no asistencia a las clases obligatorias desde su comienzo y el no presentarse a pruebas evaluables supone el riesgo de perder la única convocatoria del curso.

Se realizarán algunas pruebas específicas a lo largo de toda la asignatura que servirán para evaluar la calidad en el seguimiento de la asignatura por parte del alumnado. Las fechas de tales pruebas objetivas serán establecidas por el docente según los intereses y necesidades detectadas para la correcta adquisición de los conocimientos y destrezas esperados por parte del alumnado durante el desarrollo de los distintos temas de la asignatura, y serán comunicadas con suficiente antelación en clase y/o a través del Campus Extens.

Complementará de manera fundamental los factores a tener en cuenta en la evaluación continua, la actitud proactiva y de participación durante las clases prácticas por parte de los alumnos/as y la resolución en clase de ejercicios y las posibles actividades voluntarias que puedan irse proponiendo.

IMPORTANTE: en principio, el no alcanzar a la nota mínima de cada porcentaje de la evaluación de cada bloque impedirá hacer la nota media entre todos ellos y, por tanto, conllevará la no superación de la asignatura en su conjunto. Si bien, al tratarse de evaluación continua, la profesora tendrá favorablemente en cuenta la progresión positiva del interés y resultados de los alumnos/as a lo largo del curso, así como podrá plantear pruebas de recuperación individualizadas a lo largo del curso.

SOBRE Itinerario B:

Aquella parte del alumnado que no pueda, por razones justificadas, seguir las clases obligatorias y/o presentarse a alguna de las pruebas que constituyen la evaluación continua, deberá comunicar al profesorado que requiere Itinerario B en los primeros 15 días de clase o, en los casos extraordinarios sobrevenidos, en cuanto les sea posible.

En tales casos, los alumnos/as implicados acordarán con el docente las diferentes pautas y/o pruebas que habrán de contribuir a la evaluación continua de la asignatura en sustitución de las clases prácticas. Tal acuerdo dependerá del caso, circunstancias y disponibilidad de cada alumno/a pero incluirá, en cualquier caso: realización de una serie de tutorías programadas, y superación de otras pruebas obligatorias presencialmente y/u online.

En cualquier caso, el alumnado que quiera estar sujeto al Itinerario B deberá seguir la normativa de la Facultad al respecto.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Clases teóricas presenciales

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	Explicación de los contenidos teóricos y prácticos por parte del profesorado
Criterios de evaluación	Se asociarán a las clases expositivas sobre teoría y práctica (tema 1), actividad con carácter obligatorio que podrá realizarse presencialmente, online o a entregar. Criterios, según la actividad propuesta: Calidad y corrección de los contenidos; Habilidad expositiva y de sistematización; claridad y buena presentación. Competencias asociadas: 3, 5, 8, 9, 10, 13, 14.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B con calificación mínima 4

Clases prácticas obligatorias

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	Desarrollo de pruebas específicas, sujetas a evaluación, por parte del alumnado
Criterios de evaluación	Desarrollo en clase de 2 pruebas recopilatorias por parte del alumnado sobre ejercicios de aplicación práctica correspondientes a temas 2 y 3. (en caso de Itinerario B, léase en tutorías individuales) Criterios: Grado de seguimiento de la asignatura y de esfuerzo dedicado a la misma; Grado en el correcto manejo de las técnicas básicas de la lógica formal; Claridad expositiva y buena presentación. Competencias asociadas: 5, 8, 13, 14.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B con calificación mínima 4

Clases prácticas presenciales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Desarrollo de actividades prácticas por parte del profesorado (explicativas) y el alumnado (realización y corrección de ejercicios prácticos).
Criterios de evaluación	Valoración continua sobre la adquisición de las destrezas prácticas relacionadas con la formalización y análisis lógicos tratados durante los temas 2 y 3 de la asignatura. Criterios: Grado de seguimiento de la asignatura y de esfuerzo dedicado a la misma; Grado en el correcto manejo de las nociones y técnicas básicas de la lógica formal; Claridad expositiva y buena presentación. Competencias asociadas: 5, 8, 13

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario B con calificación mínima 4

Guía docente

Práctica de la asignatura

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Realización de posibles actividades a entregar u online de carácter voluntario
Criterios de evaluación	Se asociarán, a las clases expositivas sobre teoría y práctica (temas 1, 2 y3), actividades con carácter voluntario que podrán realizarse presencialmente, online o a entregar. Criterios, según la actividad propuesta: Calidad y corrección de los contenidos; Habilidad expositiva y de sistematización; claridad y buena presentación. Competencias asociadas: 3, 5, 8, 9, 10, 13, 14.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A con calificación mínima 0

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario B con calificación mínima 0

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

En principio, el profesorado proveerá de los materiales e información necesarios para la correcta superación de la asignatura, aunque cualquier manual o manuales de lógica formal que incluyan los contenidos del temario constituirá una posible ayuda y apoyo en el seguimiento de la misma.

En cualquier caso, y como obras especialmente recomendadas y/o de referencia de lo expuesto en las clases, están disponibles en la biblioteca de la UIB

Bibliografía básica

Deaño, A., Introducción a la lógica formal. Madrid: Alianza, 1980.

Garrido, M., Lógica simbólica, 3ª ed. Madrid: Tecnos, 1995 (o edición posterior).

Bibliografía complementaria

Díez Calzada, J. A., Iniciación a la lógica. Barcelona: Ariel, 2002.

Manzano, María y Antonia Huertas: Lógica para principiantes. Madrid: Alianza editorial, 2004/2011